



## NOTA DAJ N° 04/2025

Asunción, 19 de setiembre de 2025

A la atención:

Responsable de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción

Tengo el agrado de dirigirme a usted y por su digno intermedio a quien corresponda, con referencia al Memorándum UTA N° 02/2023, de fecha 01 de febrero de 2023, por medio de la cual se requiere información mínima en cumplimiento de la Ley N° 5282/2014 – De Libre Acceso Ciudadano a la Información Pública y Transparencia Gubernamental.

Ante lo expuesto, y conforme al requerimiento de información realizada a esta dependencia, en virtud del Título II, artículo 8, inciso "n" (*Lista de poderes vigentes otorgados* a abogados), se informa cuanto sigue:

No se cuenta con poderes vigentes otorgados a abogados por la Máxima Autoridad Institucional, correspondiente al mes de agosto de 2025.

Abg. José Delvalle Director de Asesoria Jurídica Instituto Nacional del Audiovisual Paraguayo Atentamente.

Teléfono: (+595 21) 444-747